Octava Administración

TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 28 de julio de 2022 y siendo las 16:11 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, y doña Daniela Tapia Gómez. Y en calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, el Administrador Municipal don Carlos Felipe Barría Hamamé, el Director de Seguridad Pública don Ricardo Muñoz Bustamante, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes antecedentes:

- El Oficio N°500/145/2022 de la Directora de Desarrollo Comunitario al concejal don Luis Leiva que le informa respecto a una situación de personas en situación de calle que se encuentran pernoctando en el sector de la plaza en calle Los Lirios entre Los Pinos y Av. Los Cerrillos y las medidas que se tomaron al respecto.

- También al concejal don Luis Leiva el Ordinario N°800/572 del Director de Obras municipales que informa que se realizó en terreno y se informó en reiteradas ocasiones a la empresa Distribuidora Eléctrica Enel, debido al constante hurto de energía ocasionado por la toma del sector Oreste Plath.

- A todos los señores concejales el Ordinario N°1100/194/2022 del Director de Control que remite el informe trimestral correspondiente al 2022 respecto al pago las cotizaciones previsionales del personal municipal y Daem, respecto al informe trimestral de cotizaciones municipales, informa que la situación de la funcionaria de planta doña Mónica Briceño no se le han pagado remuneraciones y cotizaciones previsionales en esos meses, lo anterior se encuentra sujeto a investigación sumarial según Decreto Exento N°202/705, pero la verdad es que esa situación ya fue resuelta y el día 11 se dictó un Decreto finiquitando la situación de la funcionaria Mónica Briceño, documentos y expedientes sumarial que debió haber sido enviado a la Contraloría por la Dirección Jurídica y a ellos se les envió toda la información.

Los referidos documentos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta de Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal de las siguientes actividades.

- El jueves 21 de julio nos reunimos con la subsecretaría de las culturas y las artes Andrea Gutiérrez y la Seremi Alejandra Jiménez, recorrimos el centro cultural tío Lalo Parra y acordamos de impulsar proyectos relacionados con el fortalecimiento y la reactivación del sector cultural en la comuna, fue muy importante este vínculo porque nos va a permitir también que desde el Gobierno podamos obtener recursos para la cultura que necesitamos reactivar en nuestra comuna.
- El viernes 22 de Julio también asistí al centro cultural tío Lalo Parra ahí estuvimos con el concejal Luis Leiva que asistió también, se llevó a cabo la gala de cierre de los talleres coreográficos de invierno 2022 impartido por el Departamento de Deporte Juventud, esto era algo que nunca se había hecho antes y pudimos darnos cuenta que tanto los monitores, como los profesores, los alumnos, las alumnas, las participantes de estos talleres estaban muy felices de tener este espacio además creo que es necesario también porque fueron acompañados y acompañadas por sus familias, así que la verdad que fue una tarde muy provechosa de encuentro familiar y obviamente de resaltar estos talleres que tenemos en la comuna que a veces no todo el mundo conoce así que felicidades también a quién dirige ese departamento y qué es Israel Jiménez, mil felicidades por toda esta gestión y obviamente a todo el equipo de deporte que está ahí haciendo muchas cosas en esta área, también en esa oportunidad se reconoció al encargado de juventud, así que felicidades para todo el equipo.
- En el marco de las vacaciones de invierno, familias de la comuna este sábado y varios otros días también durante este contexto de las largas vacaciones de invierno, disfrutaron de visitas guiadas al museo náutico y del espacio, niñas, niños y adultos disfrutaron de las instalaciones y apreciaron esta muestra aérea que es la más importante que tiene nuestro país, hemos disfrutado mucho durante el año de esta instalación maravillosa que tenemos como museo Aeronáutico, también agradecer a todos los equipos que participaron en esto y sobre todo porque tuvieron la oportunidad de capacitarse alrededor de 20 funcionarios municipales como guías y esto permitió poder generar visitas de manera constante durante las vacaciones así que felicidades también a la Dirección de Desarrollo Comunitario por todo este esfuerzo ahí está la Directora Marcela para que pueda felicitar a todos los equipos.
- También en el marco de las vacaciones de invierno, las familias Cerrillanas participaron de los talleres de deporte, visitaron la granja educativa de Lonquén este fue un panorama gratuito y fue muy valorado por los asistentes.
- Este fin de semana en las ferias de la comuna, sábado y domingo llevamos a cabo también las votaciones de esta iniciativa participativa del "Yo decido Cerrillos" han estado todos los funcionarios en terreno, agradecer también la participación sábado y domingo hasta el momento y ya han votado más de 3.000 personas a pesar de los problemas que hemos tenido con la plataforma que sin duda lo vamos a tener que mejorar para el próximo año, han votado más de 3.000 personas online pero también presencial, ayer hicimos un recorrido por todas las zonas del Pinar, Las Rosas todas las zonas aledañas al municipio, conversando puerta a puerta con los vecinos, contándoles de esto y también la gente tenía oportunidad de votar en papel en esta visita que hicimos.
- Contarles también que nos reunimos ayer el equipo de Secplan de la Municipalidad, nos reunimos con el Jefe división de Municipalidades de la

Subsecretaría de Desarrollo Regional y acordamos vamos a realizar un plan maestro.

- Contarles también que nos reunimos con el equipo de la Secretaría de Planificación, con la Subdere y realizamos una alianza de colaboración, vamos a ejecutar planes maestros en la comuna que nos permitan de aquí a una cantidad de años, corta, poder hacer reparación, cambio de veredas y de luminarias también de la comuna que por supuesto es una de las cosas más sentidas, en la comuna tenemos alrededor del 40% de las veredas reparadas pero sin duda nos falta este otro 60% de lugares donde no se ha invertido nunca en esto, así que hicimos esta alianza colaborativa y que esperamos que nos resulte todo.
- También contarles que se realizó La Muni en la calle, como todas las semanas con un nuevo operativo esta vez en la sede virgo con distintos servicios municipales.
- También desde la Secplan me piden recordar al concejo municipal, se les envío impreso y digital el informe consolidado de las observaciones del proceso de consulta pública de la imagen objetivo del plan regulador de Cerrillos, el cual hay 30 días para responder para poder insistir en esto y para no retrasar este proceso qué es tan importante para nuestra comuna.

3. Cuenta de Concejal/as:

Concejal señor Leiva Godoy, voy a dar cuenta de una comisión mixta que se hizo ante la ausencia de la concejala Sara Miranda, mixta entre deportes y cultura, que se hizo el 21 de Julio a las 11:38 horas y asistieron Sara Miranda y Luis Leiva que preside las comisiones deporte y cultura, además las concejalas Roxana Muñoz, Josefina Osorio, Orfilia Castro y también la Directora de Dideco, el encargado de deportes, el secretario ejecutivo de la Asociación Cultural y profesionales de Acción Social del Municipio, el objetivo de la comisión fue revisar las postulaciones de las becas deportivas y culturales, cuyo plazo de postulación había finalizado el 30 de junio y la comisión tenía plazo hasta el 26 de julio para definir las personas que eran beneficiarios de estas becas, sin embargo después de la presentación de la Directora de Dideco, fundamentalmente por falta de información, además que había llegado tardíamente de acuerdo a la evaluación que se hizo en la comisión y a los comentarios de los concejales se definió generar otra comisión para revisar todos los antecedentes enviados por los y las postulantes a esta beca por lo tanto se define en esta condición realizar otra reunión el martes 26 de julio a las 16:30, eso es lo que está como acta de la comisión del día 21 de julio, posteriormente el 26 de julio se hizo reunión pero esa acta aún no está disponible.

Concejala señorita Osorio Oviedo, bueno uniéndome también a las palabras del concejal Luis Leiva, me tocó en ausencia de la presidenta de la comisión de deporte presidir el otro día en la revisión de las becas deportivas y culturales y me gustaría también que quedase en actas que pos comisión hemos encontrado también varías irregularidades en el proceso, que la haremos saber en los próximos días alcaldesa, también hoy día nos llegó una carta de una chica que también postuló a las becas deportivas y la cual se encontraba con que le faltaban documentos en la nómina siendo que ella llevaba una hoja timbrada por la oficina de partes, donde si se le hacía ver que ella contaba con todos los antecedentes y documentos, como también hubo otro joven que también postuló vía online que estaba dentro de las bases que era presencial o vía online, el 30 de junio que era el último día de plazo para poder hacer la postulación a la beca y tampoco estaba dentro de las nóminas ni siquiera con falta de antecedentes así que lo hago saber para que quede en acta.

Alcaldesa señora Lorena Facuse Rojas solicita poner en punto de tabla la conexión a internet de las escuelas. A lo cual se opone la concejala señorita Castro Tobar.

4. Modificación Presupuestaria Municipal N°7

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través de Secretaria de Planificación con la señora Leslie Arenas encargada de presupuesto.

Toda la presentación e información forma parte integrante de esta acta.

Concejala señorita Castro Tobar indica, primero con el tema de las primas y gastos de seguros no encontré el respaldo en el legajo que nos mandaron, eso si no me equivoco es parte de una licitación ¿dónde están todos esos gastos?, debieron haber estado ahí obligados me imagino. Responde Leslie Arenas, sí es un faltante y requiere la nueva licitación para los seguros de vehículos, para cubrir la licitación para el año en curso requieren 10 millones.

Continua la concejala señorita Castro Tobar, respecto a la cuenta de compensaciones por daños a terceros dice que hay un déficit de 13 millones y fracción y se está aumentando en 20 millones, si nos remitimos al programa contable dice que hay un déficit 59 millones y fracción, por lo tanto con esta modificación vamos a seguir en déficit para pagar las causas que nos adjuntaron, además toda la información que nos envían está de respaldo, esta desfasada, por lo tanto esto es un cuento de nunca acabar, cómo no se pagan al día las compensaciones vamos a seguir pagando multas, intereses, si seguimos así de por vida, porque no se pagan en el tiempo en que señalan las resoluciones que hay que pagar, aquí hay documentación del Director Jurídico que señala que había que pagar las antes de mayo, de hecho el da una fecha, que dice que había que pagar antes del 8 de julio, otras en mayo no recuerdo la fecha exacta de la ex funcionaria Daniela Tapia que tampoco se pagó en tiempo, por lo tanto siguen aumentando los intereses y de otros funcionarios, dónde decían que tenía que estar pagada antes del 6 de mayo del 2022 por lo tanto como ya no se pagaron en esas fechas, mayo-junio julio, esto no se va a pagar hoy día ni mañana por lo tanto ya van a pasar a agosto por lo tanto vamos a seguir en déficit en las cuentas por él no cumplimiento de los plazos de pago, algún responsable me imagino que hay respecto a esto porque esto es un grave detrimento patrimonio municipal, el tema de Juan Manque por lo menos que hace mucho tiempo que se viene dilatando y jamás se pagan a tiempo, entonces quién se hace responsable de los millones que se gastan por la inoperancia y la ineficiencia de no pagar en tiempo y en forma, estas compensaciones seguimos con déficit, viene acá una factura de sillas por 27 millones y fracción, si mal no recuerdo estos dineros venían por un programa que se llama "figem" si no me equivoco, eran recursos externos, eran alrededor de 30 millones si mal no recuerdo y que no debían pagarse con platas municipales y ahora lo estamos pagando con plata municipales, entonces qué pasa con eso también, me gustaría que me aclaran alguna de esas dudas, porque de verdad que está modificación la verdad que vamos a hacer la modificación hoy día y apenas la se realice ya está obsoleta porque de verdad que ya los plazos se cumplieron, hay nuevas multas, intereses, alguien me explique qué pasa con esto.

Alcaldesa señora Lorena Facuse Rojas agrega, con respecto al tema de las causas quiero aclararle que desde esta gestión este año hemos ido regularizando causas que llevan hasta 6 años atrás, evidentemente con la plata que hacemos en esta modificación no va a alcanzar para cubrir todo por lo tanto viene más la próxima modificación que se va a presentar en el mes de agosto, vamos a poner más dineros en esa cuenta, estos

son juicios que fueron abandonados por la gestión anterior y no se hizo cargo, así que contarle efectivamente estamos regularizando eso y este año se han regularizado más juicios en lo que se habían realizado en la gestión anterior.

Concejala señorita Castro Tobar indica, hay algunos de estos nombres que ya los vimos concejos anteriores donde se le señalo exactamente lo mismo que acaba de señalar usted, que con eso saldábamos el proceso abandonado, abandonado por los mismos funcionarios que estuvieron ayer y están hoy día, entonces no sé si hay algún sumario o alguna anotación de demérito a lo menos y se nos viene señalando lo mismo y seguramente la próxima modificación van a volver a venir los mismos nombres y usted nuevamente nos va a repetir exactamente lo mismo.

Leslie Arenas encargada de presupuesto responde, aclarar que está modificación se trabajó con el balance del 18 de julio y hoy día si nos situamos al análisis de cuenta, se obligó la cuenta el 26 de julio en 45 millones para causa ejecutoriada según Rit-25692 respondiendo la pregunta, con respecto a esta sentencia ejecutoriada se pagaron efectivamente y por eso hoy día estamos regularizando la cuenta porque quedo en déficit y aquí vemos por ejemplo; el día 6 de mayo se pagó con cheque N° 879 2264 los dos millones de pesos a la ex funcionaria de Daniela Tapia, el millón 132 se pagó con fecha 10 de junio y los $11.561.000 se pagaron con fecha 10 de junio y es por eso que está modificación tiene el fin de regularizar esta cuenta en déficit porque en el fondo ya se pagaron y la factura N°1610 por 175 sillas, nosotros estamos aumentando la cuenta de inmobiliarios y efectivamente va a salir con recursos del fondo de iniciativa a la gestión municipal ocupándose el figem del año 2020 y con eso se acaba el figem 2020, para que sea efectivamente rendido. Agrega la concejala señorita Castro Tobar, para concluir solo señalar que toda explicación ojala usted como encargada de presupuesto vinieran explicitadas con un documento adjunto.

Administrador Municipal Carlos Felipe Barría Hamame agrega, exponer que se envió en tiempo y forma los antecedentes, para que el concejo tenga la ocasión de una revisión exhaustiva, desde ese punto de vista reforzar lo qué está planteando la encargada de presupuesto, acá existe toda la disposición para poder conversar los antecedentes en una comisión y ese es el sentido que la Ley otorga con estos 5 días hábiles para presentar los antecedentes para las modificaciones presupuestarias, pero ya estamos en el plazo de los 5 días y esperamos pueda ser votada en esta sesión de concejo.

Concejala señorita Tapia Gómez indica, yo soy la presidenta la comisión de régimen interno, donde se ve el tema de las modificaciones presupuestaria, donde se revisan, pero de un tiempo a esta parte yo creo que es mejor exponer esto en concejo municipal ya que es abierto a toda la comunidad y la comunidad no tiene el acceso a poder verlo en vivo y en directo, entonces desde ese punto de vista yo he tomado la decisión de que estás discusiones se tienen que dar en estos espacio de cara a la ciudadanía cómo este es un municipio ciudadano, así que por lo menos creo que no debiéramos tener inhibición en este espacio de poder tener todas nuestras dudas, nuestras consultas ya qué es el espacio político de esta testera dónde se pueden exponer estos antecedentes, así que yo no le veo ningún problema en que esto se puede exponer acá y que en alguna oportunidad de algunos temas no pasen por una comisión, recordar también en la gestión pasada habían concejalas que nunca citaron a comisiones de trabajo y no es ninguna obligatoriedad de poder hacerlo y si la discusión se puede dar en esta testera que la gente lo sepa, así que a eso quería referirme.

Alcaldesa señora Lorena Facuse Rojas agrega, yo estoy totalmente de acuerdo que se puedan dar discusiones también por la transparencia, pero siento también hay que informarse antes, también leer bien la documentación y no ocupar espacios justamente con temas político en contra de esta administración, solo pido altura de miras para todo este tipo de cosas.

Concejala señorita Osorio Oviedo indica, tengo una consulta con respecto a las compras de herramientas e insumos de materiales salen 10 millones de pesos y en otro lado dice que son 8 millones, ¿cuál es cierta?
Responde Leslie Arenas, lo que pasa es que ellos mencionan 10 millones para compra de herramientas e insumo y materiales y lo que pasa es que la compra de herramientas va en otra cuenta, en la 22412 en otros materiales y útiles diversos y lo demás en temas de insumos va a la 22410, por eso hicimos el desglose.
Concejala señorita Osorio Oviedo continua, con respecto a las disminuciones que hacen y están los programas de pavimentación participativo donde había un saldo de 115 millones, la modificación es de 78 millones de peso para lo que ya sabemos y me gustaría saber dos cosas, una sí dentro de esta modificación ya está contemplado lo que tenían que entregar al Serviu que eran 36 millones 64 o no y también investigando, el año pasado para los pavimentos participativos se ocuparon 152 millones de pesos y ahora no alcanza a ser ni siquiera el 25%, me gustaría saber a qué se debe esa disminución, siento que nosotros en cada concejo presentamos Oficios de la ciudadanía, de los vecinos y vecinas dónde nos piden arreglar las calles, arreglar la veredas, que hay una cantidad infinita de eventos en toda la comuna, me gustaría saber a qué se debe está disminución.

Señora Gina Zamorano responde, no podemos olvidar que nosotros el supuesto lo formulamos con más de un año de antelación, las postulaciones están en proceso y es mucho mejor dejar los recursos asignados de la postulación independientemente de aquello que realmente se nos aprueba, en este caso de acuerdo a lo que nos aprobaron y el documento que a ustedes se les entregó el Ordinario 800/507 que va dirigido a la alcaldesa, ahí se informa que el convenio contempla la ejecución de 3 calles y 1 pasaje y que el aporte municipal será de $36.064.000 por esa razón es que nos quedó un remanente en relación a lo presupuestado, pero lo aprobado son los 36 millones. Las postulaciones están en curso.

Concejal señor Leiva Godoy, en relación a la misma temática bueno sabemos qué en temas de pavimentación son sensibles en nuestra comunidad, por lo tanto para este año podrían asignarse nuevos programas de pavimentos participativos y ¿habría que hacer otra modificación presupuestaria para este año?

Alcaldesa señora Lorena Facuse Rojas agrega, este año no tendríamos que hacer modificación para este ítem en particular, cuando tuvimos la reunión en la Subdere pedimos nosotros y les encargué a la Secplan hacer un plan maestro para ir en reposición de las veredas de toda la comuna una proyección de aquí a 6 años de las luminarias y también del pavimento y eso también lo podemos postular a la Subdere, ahora lo que nos decían, antes tenían también un impedimento, para que los vecinos sepan, cuándo se postula a la Subdere tiene que estar el 60%, al igual que los presupuestos participativos, el 60% del pasaje en el caso para los presupuesto participativo y en el caso para los programas Subdere el 60% con deterioro para que recién ellos lo puedan aceptar, pero ahora se está modificando eso y no van a ser tan exigente con este porcentaje, entonces estamos en un buen pie, hemos estado haciendo ahora el levantamiento y estuvimos en terreno con los vecinos del Pinar qué es toda esta parte aledaña al municipio donde nunca se ha invertido, estamos haciendo

ese levantamiento, luego vamos a seguir con Las Rosas, Las Flores y así sucesivamente según la cantidad de deterioro hasta proyectar de aquí a 6 u 8 años que estos proyectos queden listos para ir postulándolos, no necesariamente tiene que ser con presupuesto municipal lo mismo que los baches hay proyectos que pueden postular a la Subdere y en eso estamos.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N° 178

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad al no considerarse la inhabilitación de voto de la concejala señorita Tapia Gómez, la Modificación al Presupuesto Municipal N°7 contenida en el Memorándum N°600/386/2022 de la Secplan.

Fundamento

De la concejala señorita Castro Tobar:
Primero señalar que todas las observaciones que realice anteriormente queden en acta por favor y bueno como siempre hay cuentas deficitarias que hay que aprobar obligatoriamente, parece que fuera intencional la forma en que presentan estás modificaciones para que uno tenga que aprobar obligatoriamente dada la cantidad de observaciones que existen, ojalá la idea es que fueran mejorando las presentaciones cada vez y no tengamos que encontrarnos con situaciones tan irrisorias cómo hablar de temas políticos, hablar de faltas de respeto cuando no se tienen fundamentos técnicos para poder responder a distintas situaciones.

5. Licitación, Reparación y Ampliación del Jardines Infantiles Oreste Plath y Villa México

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, la Licitación, Reparación y Ampliación del Jardines Infantiles Oreste Plath y también tenemos la reparación de Villa México, yo la verdad es que me siento muy contenta de que nuestros jardines puedan recibir a través de la Junji, en el caso de Oreste Plath estos montos, por 120 millones, hemos tenido reiteradas problemáticas con los jardines infantiles desde que asumimos, lo que ha llevado a que niños y niñas no puedan hacer uso de estos espacios, así que yo feliz de poder avanzar en esto, en estos momentos están arreglando también un deterioro en el techo del jardín Oreste Plath por lo que también tuvimos que suspender clases así que esta mejora sin duda de la infraestructura gruesa nos va ayudar a que nuestros jardines puedan funcionar con la normalidad que los niños y niñas de nuestra comuna lo requieran así que le doy la palabra a Dideco, a la Directora Marcela Cortes para la presentación y también Eduardo Salazar que es el Arquitecto de la Junji.

Toda la presentación e información del jardín Oreste Plath y Villa México forma parte integrante de esta acta.

Concejala señorita Tapia Gómez, tengo una consulta acerca de la empresa, ya que esta empresa se ha adjudicado varias licitaciones o contratos con el municipio, como el mejoramiento de la plaza Pedro Aguirre Cerda, la ampliación del jardín infantil Ángel

Fantuzzi, la remodelación de oficinas y baños municipales, reparación de graderías estás del periodo del segundo semestre del año pasado hasta el 2022, entonces me gustaría saber si existe algún informe técnico desde la Secplan que nos digan que esta empresa ha cumplido con el trabajo que se han adjudicado me gustaría saberlo y porque lo mencionó, porque hoy día está en ejecución el mejoramiento de la plaza Pedro Aguirre Cerda y esta empresa Redin Spa se estaría adjudicando estos dos mejoramientos de estos jardines, en un plazo de 120 días ambos, entonces mi consulta es porque me gustaría saber si cuentan con el personal para poder realizar estos dos mejoramientos y paralelo al mejoramiento de la plaza a Pedro Aguirre Cerda, porque también está en ejecución.

El Administrador Municipal en conjunto con el Arquitecto, antes mencionado, asegura que se cumplen con todas las bases establecidas en la Ley.

Concejal señor Leiva Godoy, para tranquilidad de los apoderados de los niños y niñas que asisten a estos jardines, preguntar que va a pasar con el funcionamiento y la seguridad de estos jardines.

Directora Marcela Cortes responde, como ha ocurrido con los anteriores jardines, lo que se establece por normativa Junji es que se realicen trabajos en paralelo, instalando todas las normas de prevención y de riesgo.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N° 179

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, La Suscripción de los contratos para la obra denominada, Reparaciones y Ampliación Jardines Infantiles Oreste Plath Cerrillos, Licitación ID324-149-LP22 y la obra denominada Reparaciones y Ampliación Jardines Infantiles Villa México Cerrillos, Licitación ID324-61-LP22, ambas al proveedor Construcciones Redin Spa, con un valor en la 1° de $100.647.597 pesos IVA incluido y a la 2° de $86.360.159 pesos IVA incluido, ambas por una duración de 120 días corridos.

Fundamentos

De la concejala señorita Castro Tobar: felicitar a Eduardo y al equipo de primera infancia encabezado por la señora Isabel Oyarzun y sus funcionarias por este trabajo que ha sido impecable hasta el día de hoy, en visitas inspectivas que hicimos y conversaciones con las tías nos dimos cuenta también, de varias falencias de los jardines infantiles como lo mencionaban acá como techos, piso, cielos un sinfín de cosas. En relación a eso también me gustaría acotar que nuestro Municipio también debe hacerse cargo de los Jardines Infantiles en los tema presupuestario, por lo tanto me gustaría que desde Primer Infancia coordinada con la Dideco, de donde es este programa se pudieran hacer algunas modificaciones en el Presupuesto de Educación que el próximo año pueda contar con recursos necesarios para, por ejemplo la compra de materiales fungibles creo que se dice que tiene que ver con aseo con todo ese tipo de cosas, con reparaciones menores y otros que lamentablemente al día de hoy no existe en el presupuesto, si bien es cierto Junji financia una parte, los Jardines Infantiles son administrados por el municipio, por lo tanto el municipio tiene que hacerse cargo de ellos, por lo tanto me gustaría dentro de la discusión del presupuesto municipal para el próximo año este asignado ítem, para estos Jardines Infantiles de la comuna, siete Jardines infantiles de la comuna. Eso señora presidenta, muchas gracias.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, si por supuesto, contarles que también en la realización del presupuesto municipal que se está realizando para el año 2023, se está trabajando también con los jardines infantiles, por supuesto que es algo fundamental avanzar en esto que los jardines puedan estar en las mejores condiciones, sobre todo por la situación de abandono que han tenido durante tantos años, así que avanzando a pasos agigantados, nos encantaría que evidentemente que estuviera resulto en el menos tiempo posible, pero estamos avanzando y ocupándonos de aquello, así que muchas gracias. Yo también felicitar a Eduardo, Marcela, Isabel Oyarzun, que la verdad en tiempo record, el segundo semestre del año pasado, viendo las condiciones que están los jardines fue la prioridad también para esta administración, así que en tiempo record se puedo trabajar y sacar adelante estas obras que ya estamos viendo cómo se concreta, así que feliz de poder ser parte de concretar esto por la dignidad de los niños y niñas.

7. Informes de Proyectos Presentados al Gobierno Regional

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, aquí son los presentados hasta ahora a través Javier Vásquez.

Toda la presentación e información forma parte integrante de esta acta.

Concejala señorita Tapia Gómez, presidenta, igual agradezco la presentación, me gustaría hacerle unas preguntas a Javier, que cuantos son los que están en revisión en el GORE.

Responde Javier Vásquez, el mejoramiento del Estadio Municipal Cerrillos, está en revisión GORE, se presentó hace un mes y aun no tienen observaciones. El otro proyecto que está en revisión del Gobierno Regional son la conservación de veredas unidad vecinal N°30, que fue ingresado en mayo, el otro proyecto esta adquisición de vehículos, equipo y equipamiento para la Dirección de Gestión del Riesgo que también esta postulado, desde mayo. Los proyectos del fondo de reactivación económica, se han postulado; son reparación de baches de diversas calles de la comuna cerrillos, la reparación de la cancha de pasto sintético del gimnasio municipal y la reposición de la Multicancha Ángel Fantuzzi comuna de Cerrillos, esos son los que ahora están en revisión en el GORE.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, que de todas maneras se les hará llegar esta presentación.

Concejala señorita Tapia Gómez, mi otra consulta es, el Estadio Colo Colo o Estadio Municipal, tiene el certificado de recepción final.

Responde Javier Vásquez, el proyecto lo que busca también la normalización del Estadio, por lo que el perfil y la licitación se obtenga los dineros va a ir una partida que tenga que ver con la regularización de la recepción de toda la obra.

Concejal señor Leiva Godoy, una consulta presidenta, hay plazos más menos de acuerdo a la experiencia predefinidos para que el GORE revise y de alguna respuesta.

Responde Javier Vásquez, los plazos el GORE si los tiene estimados, pero por abc motivo y en el caso por el fondo de reactivación económica, han dejado proyectos de lado en su revisión, como es en el caso de la adquisición de maquinarias, conservación de veredas unidad vecinal N°30 y la mejora del Estadio Municipal como lo mencione en

la presentación, las veredas y la maquinarias se presentaron en mayo. Ya eso deberían tenido una observación, y si es que la estuvieran pasado al estado de legitimidad o ERS y el del Estadio se ha subido hace un mes y tampoco ha tenido observación, nosotros hemos consultado para mejorar la gestión, se nos respondió que están con poco personal y los que tienen están destinados a revisar como prioridad los fondos de reactivación económica. Pero si existen plazos, que debieran cumplir que son 15 días recién postulados y una semana postulados.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, de toda manera concejal contarle que hoy estuvimos con Gabriela Elgueta que es la Gobernadora(s) quedamos en contacto y vamos hacer llegar todos los proyectos que tenemos para que el puedan dar celeridad a todo esto, ella nos dijo que podíamos contar con su apoyo, así que ahí vamos estar insistiendo.

Muchas gracias Javier, al equipo de la Secplan, que sé que hemos estado en muchas reuniones ya que tenemos muchos desafíos en la comuna. También lo que pasa con el Edificio Consistorial y con distintos otros proyectos que vamos a empezar a postular no solo al Gobierno Regional sino que también a la Subdere por eso tuvimos la reunión ayer con don Francisco Pinochet. Así que agradecerle al equipo.

8. Participación de Concejales en Jornada de Capacitación en Puerto Montt

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, la solicitud de dos concejalas para asistir a la capacitación durante el mes de agosto; a la Escuela de invierno de la ACHM.

Concejala señorita Osorio Oviedo, presidenta yo si voy asistir.

Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa, me tiene que indicar a qué lugar va asistir, curso que va asistir, y los montos involucrados por acá yo no tengo cifras, la inscripción, el viatico está establecido y un fondo a rendir para pasajes. El curso y el lugar como primer término

Concejala señorita Osorio Oviedo, el curso es Nueva Forma de Criminalidad, Problemas y Desafíos. Se realizará en la Ciudad de Iquique, en la fecha del 15 al 19 de agosto. Costo de la inscripción $200.000 pesos. Fondo a rendir $500.000 pesos.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la participación de la concejala Josefina Osorio al curso de capacitación que va a desarrollar la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Iquique; que se denomina Nuevas Formas de Criminalidad, Problemas y Desafíos, las fechas que se dijo, $200.000 para la inscripción y $500.000 pesos fondo a rendir pasajes y traslados, y viáticos lo que corresponda conforme a la ley.

9. Aprobación de Acta

Se presenta ante el Concejo Municipal las Actas de la Décima Quinta sesión ordinaria del 21 de mayo y la Décima Sexta sesión ordinaria del día 16 de mayo. Si hay observaciones me la hace saber.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las Actas Decima Quinta y Decima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

10. Solicitud de Informes

De la concejala señorita Osorio Oviedo, yo presidenta, gracias presidenta. Por medio del siguiente documento y por la facultad que me otorga la ley orgánica de municipalidades N°18.695 Art. 66 letra h, que quiero lo siguiente; informe acerca cómo va el proceso de reincorporación de la señora Yuly Franco Maldonado, según el dictamen de la contraloría N°E236017/2022 y del señor Rodrigo Salas según el dictamen de la contraloría N°E237562/2022.

11. Varios

De la concejala señorita Osorio Oviedo, yo presidenta, gracias. Vecinos y vecinas del sector Piloto Lazo con Las Rosas nos hacen el hincapié en las malas condiciones que se encuentran la arteria de acceso principal al edificio consistorial de la comuna, el desgajamiento del pavimento ha ido generando baches que se han ido profundizando, dificultando el correcto transitar del tráfico vehicular. La situación aparte de afectar a los vecinos y vecinas, no se corresponde con las condiciones viales que este municipio debería tener sobre todo calles tan cercana a él. Esperamos esto pueda tener solución lo antes posible para la tranquilidad de los residentes y personas que a diario transitan por esas calles. Adjuntamos imágenes.

Y Mediante el siguiente oficio quiero nuevamente dar a conocer la problemática que subsiste en el sector del barrio Buzeta, específicamente en la Avda. Tres con calle Cartagena, ya no es uno son dos alumbrados públicos que se encuentran en muy malas condiciones con eminente peligro de electrocución de cada caída esto producto del constante tráfico de los camiones de la distribuidora de alimentos que se encuentra ubicada en la Calle Cartagena con Avda. Tres. Lamentablemente esto ha ocurrido en reitera ocasiones provocando molestia en los vecinos y vecinas al quedar su sector sin suministro eléctrico y sin los servicios de telefonía e internet. Hacemos un llamado de urgencia para que prontamente se solucione esta problemática que aqueja a esta comunidad.

Del concejal señor Leiva Godoy, presidenta, gracias, vamos a presentar dos oficios; N°101 tuvimos reunión con vecinos y vecinas del sector del Portal Oeste y nos solicitaron con urgencia que preguntáramos acerca del compromiso que hubo en un taller de cartografía realizado en ese sector entre el Municipio, la Empresa RED y el

Ministerio de Trasporte en relación al nuevo recorrido de locomoción colectiva que los iba a conectar con el Metro Cerrillos, he sabido el problema de conexión que afecta a este sector y los vecinos y vecinas. Esta gestión ayudaría sobre manera para acortar los tiempos de desplazamientos de esa comunidad.

La alcaldesa señora Facuse Rojas responde, decir que eso si se va ejecutar, contarle a los vecinos y vecinas ahora se está haciendo un rebajé de las solera, porque nosotros facilitamos de manera momentánea un espacio que está justamente afuera de la piscina, se está haciendo el rebaje para que puedan instalar ahí el punto de regularización. Terminado este trabajo que se está ejecutando, vamos a poder dar pie al nuevo recorrido como lo prometimos en Portal Oeste.

Del concejal señor Leiva Godoy, muchas gracias presidenta, los más contentos son los vecinos y vecinas del sector. El oficio N°102 también tuvimos reunión con el COVES del Portal Oeste y nos solicitan que el departamento de tránsito haga una evaluación, mejoras y modificaciones respecto a unas señaléticas que se ubican de Avda. Aeropuerto. Es bien entendido que en Avda. Aeropuerto se abrió para la circulación de un sector, por lo tanto piden bloquear desde Norte al Sur, igual adjuntamos fotos sobre lo que mencionamos. Bloquear desde Norte a Sur el desvió vehicular que va de Avda. Aeropuerto Norte que conecta doble vía de calle Aeropuerto hacia el Sur. Dicho transito debería continuar por Avda. Aeropuerto ya que se habilito esta nueva tránsito, en esta misma calle en Aeropuerto Poniente instalar una señalética no estacionar ya que hay vehículos que impiden el flujo normal de vehículos que van de Norte a Sur. También una señalética de no pasar desde Avda. Aeropuerto desde el Sur que conecta con Avda. Aeropuerto por el Norte frente a la piscina municipal, para que los vehículos deban seguir derecho por Avda. Aeropuerto y se desvían en dicha Avda. actualmente y finalmente instalar una señalética en la calzada izquierda en la calle Joaquín Parra Castillo con Avda. Aeropuerto ya que muchos vehículos doblan hacia la izquierda ya que la calzada existe flecha de virada izquierda y la señalética y transito es hacia ala derecha. Por lo tanto hay un error que corregir en la calzada.

Esto lo mencionan por que ha ocasionado bastante accidentes por señaléticas que hay que modificar, por eso nos piden la gestión para la Dirección de Tránsito.

De la concejala señorita Tapia Gómez, presidenta, si tengo un oficio acá presidenta, es sobre vecinos del sector Adolfo Ibáñez que hace un tiempo atrás se contactaron con ellos para hacer un proyecto de mejoramiento de la plaza Adolfo Ibáñez, todavía ellos no saben, se les presento tres diseños al final acordaron que les gusto un tipo de diseño, pero después nadie se ha contactado con ellos para saber en qué estado esta eso. Si eso va a pasar por recursos municipales, si se va a postular algún proyecto con recursos externos, pero es importante que se pueda tomar contacto con estos vecinos y que se les informe en qué estado esta aquello. Y lo otra que es una misma consulta que también tienen ellos porque dicen que hay un cartel hace mucho tiempo atrás, que está en Camino Melipilla al costado del Museo Arte Contemporáneo donde dice que ahí se va a construir una Comisaria de Carabinero, entonces yo no creo que en algún momento fue un proyecto, no se si eso resulto, si concretó, no sabemos esa situación y los vecinos tampoco y tienen la incertidumbre y les gustaría saber en qué estado eso, sino se va hacer, si ya se hizo en otro lado no sé, porque todavía esta ese cartel ahí no tienen antecedentes y ellos e incluso estos días fueron víctimas de unos asaltos en el sector entonces por eso se contactaron para tener información respecto de aquello.

Y lo otro presidenta que con fecha 18 de julio llego un nuevo pronunciamiento de Contraloría donde le pide a la Municipalidad de Cerrillos dar cumplimiento al Oficio E191010 del 2022 que da origen a la reincorporación y el pago de todos los sueldos que no se les pago a la trabajadora de la señora Yuly Franco, este caso es similar al caso de

la funcionaria Karla Paine que entiendo que ya se reincorporó, así que lo señalo, no sé si usted tiene antecedentes presidenta, creo que no porque si no yo creo que hubiera dado instrucción que pueda ocurrir esta reincorporación, porque entiendo que hay que pagarle todos los sueldos desde enero a la fecha porque está mal desvinculada, mal despedida. Entonces le pido presidenta que pueda considerar esto, que se pueda reincorporar a la brevedad a la funcionaria, entendiendo también que es un pronunciamiento de contraloría y que ya lo ratifica por segunda vez y en el cual también señala que la persona que contesta que es el administrador municipal no tiene las competencias para contestar o refundar el pronunciamiento que contraloría ya emitió y esto tiene fecha 18 de julio 2022. Así que eso presidenta para su conocimiento. Gracias.

La alcaldesa señora Facuse Rojas responde, para comentar de algunas cosas y recoger que usted ha dicho le voy a pedir a Secplan que vea lo que paso con la Plaza de la calle Adolfo Ibáñez. Con respecto a la construcción que está al lado del Centro Nacional de Arte Contemporáneo efectivamente si se está construyendo la Prefectura de Carabineros no es una Comisaria es la Prefectura Rinconada, eso se está construyendo ahí hasta el momento no nos han dicho cambios de planes, así que esas obras siguen avanzando, eso. Con respecto a lo último que menciona ya se mandó hoy día la instrucción de la reincorporación de la funcionaria.

De la concejala señorita Castro Tobar, presidenta, en el mismo tenor que las concejalas anteriores también entiendo que llego la notificación para los funcionarios Cristopher Acuña y Marcelo Escobar que tampoco han sido contactados para el reintegro al municipio.

De la concejala señorita Tapia Gómez, presidenta, se me queda un punto que es muy importante, quería hacer mención a los vecinos o vecinas que están mirando este concejo parta decirle que en mi oficina se pueden contactar con Claudio porque tenemos la propuesta de la Constitución Política de la Republica, el librito para que puedan ir a retirarlo para que lo puedan leer y así puedan votar el 4 de septiembre de forma informada, así que estará disponible, cualquier cosa en la oficina ahí en Las Hortensias con Claudio Saballa, él va a tener estos los libritos disponibles para vecinos y vecinas que quieran ir a informase a leer esta propuesta de Constitución, así que eso quería informar.

La alcaldesa señora Facuse Rojas responde, que buena iniciativa concejala porque hemos recibido dudas y la realidad la comunidad necesita mucha información sobre este proceso. Así que felicito la incitativa, la comunidad tiene el derecho de ser informada.

Siendo las 18:07 horas se da por terminada la sesión

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA